



PUIG

Política de gestión de residuos y economía circular



Contexto	3
Propósito	3
Alcance	4
Compromisos	4
A. Diseño y abastecimiento con un propósito	4
B. Operaciones e instalaciones propias	5
C. Circularidad colaborativa	6
Aprobación, publicación y revisión	7



Contexto

El creciente volumen y complejidad del desperdicio de recursos asociado a la economía moderna supone un grave riesgo para los ecosistemas y la salud humana. Una gestión inadecuada de los residuos no solo contribuye a la contaminación del aire, el agua y el suelo, sino que también impulsa el cambio climático y acelera la pérdida de biodiversidad.

Tal y como se recoge en el Código Ético de **Puig** y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, **Puig**¹ se compromete a llevar a cabo sus actividades de forma responsable y a crecer de manera sostenible, preservando el medio ambiente y respetando las comunidades en las que opera. En **Puig**, somos conscientes de que se generan residuos a lo largo de nuestras actividades, tanto en las fases iniciales como en las finales. Por lo tanto, reconocemos que no hay una única solución, sino múltiples soluciones que requieren colaboración a diferentes niveles.

La adopción de un modelo circular es clave para alcanzar nuestros objetivos. **Puig** sigue el enfoque de la jerarquía de residuos, por lo que nos esforzamos por reducir los residuos generados en nuestras propias operaciones y, cuando no se pueden evitar los residuos, nuestras prioridades son promover el reciclaje y recuperar materiales con el objetivo de prolongar la vida útil de nuestros productos y transformar los residuos en recursos valiosos.

Entendemos la economía circular como un modelo que va más allá de la producción, por lo que también fomentamos cambios en el comportamiento de los consumidores para integrar una circularidad completa.

Puig se compromete a promover la circularidad y la gestión de residuos a través de tres pilares fundamentales: diseño y abastecimiento de productos sostenibles, operaciones responsables que priorizan el reciclaje y la reutilización del agua, y colaboración en toda la cadena de valor para promover la eliminación adecuada y la reintegración de los materiales. Estos esfuerzos están alineados con las normas reglamentarias y tienen como objetivo reducir el impacto medioambiental en todas las etapas.

Propósito

La Política de gestión de residuos y economía circular (la “Política”) refleja los compromisos adoptados por **Puig** para gestionar nuestros impactos, dependencias, riesgos y oportunidades relacionados con los residuos y la economía circular, a lo largo de nuestras operaciones directas y nuestra cadena de valor.

¹ “Puig” hace referencia a la sociedad Puig Brands, S.A. y sus filiales, y a cualquier otra entidad jurídica que pueda constituirse en el futuro, respecto de la cual Puig Brands, S.A. ostente o pueda ostentar (directa o indirectamente) el control, de conformidad con el artículo 42 del Código de Comercio español.



Alcance

Esta Política, propuesta por el Chief Sustainability Officer de **Puig**, se aplica a todas las personas trabajadoras, entidades (tal y como se han definido anteriormente) y actividades de **Puig**.

Las normas establecidas en esta Política pueden a veces superar las exigidas por la legislación local. Cuando esto suceda, se aplicarán las normas de esta Política. Sin embargo, siguiendo nuestro compromiso con el cumplimiento estricto de la legislación aplicable, si la legislación local exige normas de mayor rango que las establecidos en esta Política, prevalecerá siempre la legislación local.

Compromisos

Para seguir mejorando nuestra gestión de residuos y nuestros principios de circularidad con el fin de alcanzar los más altos estándares, reforzamos nuestra postura mediante compromisos más específicos y orientados a la acción.

A. Diseño y abastecimiento con un propósito

En **Puig**, la sostenibilidad se integra desde las primeras etapas del desarrollo del proyecto, empezando por la fase de diseño.

Aplicamos métodos de diseño ecológico² basados en la ciencia y en datos, que se ajustan al método de Huella Ambiental del Producto (HAP) de la Comisión Europea. Estos métodos permiten a nuestros equipos mejorar el rendimiento en materia de sostenibilidad de nuestro portfolio de productos. Evaluamos la eficiencia de los materiales, la reciclabilidad y el impacto al final de la vida útil de cada nuevo producto, garantizando la mejora continua y la comparabilidad entre las distintas líneas de productos. Las principales áreas de interés incluyen la optimización del volumen y el peso de los envases, la comparación de diferentes materiales, la medición de la huella medioambiental y la minimización del impacto de la eliminación y el reciclaje.

Puig también se esfuerza por seleccionar y obtener materiales e ingredientes renovables y/o reciclados para nuestros productos, dando prioridad a los reciclados posconsumo (PCR, por sus siglas en inglés) y a las alternativas certificadas. Reconocemos que, al emplear este modelo de negocio, contribuimos a mitigar la pérdida de biodiversidad y a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la extracción, el procesamiento y la fabricación de materiales vírgenes para nuestros productos.

² **Puig** aprovecha la herramienta SPICE para apoyar la innovación sostenible en materia de envases dentro de determinadas categorías de productos. Como miembro corporativo de la iniciativa SPICE, **Puig** contribuye a los avances de toda la industria en materia de envases sostenibles.



Los productos **Puig** también se diseñan teniendo en cuenta el impacto medioambiental de las fases finales de su vida útil y con el fin de facilitar una clasificación adecuada y aumentar la reciclabilidad. Parte de estos esfuerzos incluyen eliminar los disruptores para optimizar el procesamiento de residuos, facilitar los pictogramas en todos los envases de productos e implementar modelos rellenables.

Consciente de que la fase posterior al uso tiene un gran impacto en la sostenibilidad, **Puig** introduce programas para promover el reciclaje entre los consumidores. Además, **Puig** se ajusta a la normativa de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) para garantizar la recogida, el tratamiento y la eliminación de los productos posconsumo, con el objetivo último de reducir los residuos. Exploramos la innovación en el diseño de envases para garantizar que impulsamos un diseño fácil de desmontar que mejore la reciclabilidad al final de su vida útil.

En los proyectos minoristas, los mercados también tienen como objetivo reutilizar el mobiliario siempre que sea posible en otros puntos de venta. Trabajamos para establecer alianzas en mercados clave para que, cuando la reutilización no sea factible, nuestros socios puedan gestionar dichos proyectos de manera sostenible y responsable.

B. Operaciones e instalaciones propias

Conscientes del papel crucial que desempeña la gestión de residuos en la reducción de la contaminación, que afecta directamente tanto al ecosistema como a la salud humana, aplicamos una estrategia coherente a través de nuestro Sistema de Gestión Integrado (SGI)³. Uno de los pilares fundamentales de este sistema es la gestión medioambiental, en la que es obligatorio el cumplimiento de los requisitos legales y la documentación asociada, como se refleja en nuestra Declaración interna⁴.

Las cuestiones medioambientales se supervisan y evalúan de manera continuada —incluidas la gestión de residuos, la contaminación del suelo, los problemas relacionados con el agua y las aguas residuales, la mitigación y adaptación al cambio climático, y el uso y la eficiencia de los recursos— con el objetivo último de mejorarlas.

La eliminación y la separación, así como el transporte y la gestión de residuos sólidos y aguas residuales, también son un componente integral de nuestra estrategia de circularidad. Las medidas implantadas, adaptadas a las necesidades específicas de cada lugar, incluyen:

³ El Sistema de Gestión Integrado unifica el enfoque de Puig en materia de calidad, buenas prácticas de fabricación (BPF), salud y seguridad en el trabajo (SST) y gestión medioambiental en una estrategia cohesionada.

⁴ Documento interno - Declaración del Sistema de Gestión Integrado.



- La implantación de instalaciones integradas de recogida y clasificación de residuos para permitir una separación adecuada por parte de las personas trabajadoras.
- Una actualización continua con las mejores técnicas disponibles para transformar los residuos en recursos, priorizando la valorización de los residuos como el reciclaje y la recuperación de energía.
- Evitar la incineración y el vertido en vertederos, siempre que sea posible. La recuperación de energía es el último recurso después de la prevención, la reutilización y el reciclaje.
- Un seguimiento y una notificación continuos del rendimiento de los residuos peligrosos y no peligrosos.
- La minimización del consumo y el uso responsable del agua para reducir el vertido de aguas residuales, de conformidad con la Política de agua de **Puig**⁵.
- La promoción de iniciativas para reutilizar en sistemas de circuito cerrado la recirculación de aguas residuales⁶.
- Priorización de proyectos de riego con descarga de aguas residuales

C. Circularidad colaborativa

Para gestionar adecuadamente los residuos en todas nuestras actividades comerciales, tanto en las fases iniciales como en las finales, **Puig** colabora con diferentes partes interesadas a distintos niveles.

Puig invierte en investigación y desarrollo para mejorar continuamente la sostenibilidad de sus productos y proyectos y colabora con grupos líderes del sector, incluidos SPICE, la *EcoBeauty Score Association*⁷, *EcoDesign Cloud*⁸, *Sustainable Market Initiative (SMI)*⁹ y *Cosmetics Europe*¹⁰, para impulsar la innovación y desarrollar soluciones que beneficien a toda la industria.

Queremos ser una fuerza impulsora en toda nuestra cadena de valor e inspirar a otras organizaciones, por eso **Puig** colabora con sus proveedores para mejorar la gestión adecuada de los residuos e impulsar prácticas de circularidad. Para ello, **Puig** exige a sus proveedores que cumplan los requisitos mínimos establecidos por **Puig** en materia de almacenamiento, separación y eliminación de residuos, de conformidad con la legislación medioambiental aplicable y los requisitos internos.

⁵ Política de agua de **Puig**.

⁶ El proyecto *Dry Factory*, el mayor proyecto de **Puig** en la gestión del agua, está diseñado para alcanzar el 100 % de reutilización de las aguas residuales industriales mediante un sistema de circuito cerrado.

⁷ **Puig** es miembro de la *EcoBeauty Score Association*, una coalición industrial que desarrolla una metodología estandarizada para evaluar el impacto medioambiental de los productos cosméticos.

⁸ **Puig** utiliza la herramienta *EcoDesign Cloud* para calcular la evaluación del ciclo de vida (LCA, por sus siglas en inglés) de nuestros proyectos minoristas permanentes.



Como parte de nuestra estrategia, también buscamos involucrar a los consumidores para impulsar la circularidad. **Puig** promueve la educación del consumidor sobre la sostenibilidad y la eliminación responsable de los productos, asegurando que los materiales puedan reintegrarse en nuevos ciclos de producción.

Aprobación, publicación y revisión

El Chief Sustainability Officer (CSO) es responsable de la estrategia de gestión de residuos de **Puig** y tiene la tarea de revisar todos los indicadores medioambientales relacionados con su posible impacto vinculado a nuestras actividades directas e indirectas.

La implementación de esta Política se supervisa mediante indicadores cuantitativos de rendimiento establecidos en nuestra Agenda ESG 2030, auditorías y procesos, y mediante revisiones periódicas por parte de los departamentos responsables. Las métricas se publican de forma transparente en el Informe Anual de **Puig** cada año.

Esta Política sustituye cualquier política publicada previamente en relación con el mismo asunto. Esta Política está publicada en la intranet y en el sitio web de **Puig**, y se comunicará a los empleados de **Puig** y otras partes interesadas cuando corresponda.

Esta Política ha sido propuesta por el Chief Sustainability Officer y aprobada el 22 de diciembre de 2025 por el Chief Executive Officer, en el marco de las políticas y el Código Ético de **Puig**, y entró en vigor en esa fecha.

⁹ **Puig** es miembro activo del *Sustainable Market Initiative Fashion Taskforce*, que tiene como objetivo acelerar la transición hacia un futuro sostenible en el sector mundial de la moda, el textil y la confección.

¹⁰ **Puig** es miembro de *Cosmetics Europe*, una asociación que tiene como objetivo colaborar estrechamente con los responsables políticos para garantizar que la normativa sea adecuada y eficaz.